

II PREMIO DE RELATOS BREVES ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁCERES



" La enfermería es un arte, y si se pretende que sea un arte, requiere de una devoción tan exclusiva, una preparación tan dura, como el trabajo de un pintor o un escultor"
-Florence Nightingale-

En el marco del convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres y la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) se convoca el II CERTAMEN DE RELATOS BREVES

Objetivo

Promover las capacidades literarias de la colegiación de enfermería de Cáceres, y conocer mediante los relatos presentados las diferentes dimensiones de la salud mental desde la óptica enfermera.

Temática

Debe ser relacionada con la Salud Mental en cualquier ámbito y facetas de la especialidad. Los trabajos serán originales y no premiados anteriormente.

Participación

- Podrán participar la totalidad de la colegiación del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres que a fecha de convocatoria del certamen estén al corriente de sus cuotas colegiales e igualmente los que pertenezcan al grupo de Jubilación activa del Colegio. Y las personas asociadas a AEESME y que tengan al corriente el pago de cuotas a la asociación.
- Quedan excluidos los miembros de la Comisión Ejecutiva y Plenaria del Colegio de Enfermería de Cáceres

Presentación de los trabajos

- Podrán presentarse un máximo de 2 trabajos por persona que han de ser inéditos y originales.
- Los relatos lo serán en lengua castellana.

No se aceptarán obras que hayan sido presentadas a otros concursos, pendientes de fallo o premiados con anterioridad. Tampoco podrán estar comprometidos con editorial alguna.

- No se aceptarán relatos realizados por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- El participante manifestará por escrito y garantizará a los convocantes que es el único titular de los derechos de autor sobre relato o relatos que presenta a concurso, y manifiesta que no existen derechos de terceros en las obras presentadas.
- Las obras deberán presentarse mecanografiadas y sus extensiones máximas serán de 10 páginas de extensión, con tipografía ARIAL y a 10 puntos de tamaño.
- Los trabajos deberán enviarse: aeesme.aeesme@gmail.com
- Se deberá adjuntar otro documento con los siguientes datos: Nombre, Apellidos, DNI, e-mail, teléfono y número de colegiado/a.

Plazo de entrega de los trabajos

- Será hasta el 15 de septiembre de 2021.



Fallo del jurado

- El jurado del Certamen se encargará de seleccionar los trabajos que cumplan con la normativa de este certamen así como las condiciones de participación.
- No serán admitidos aquellos trabajos ofensivos hacia las personas o colectivos, que puedan ser estigmatizantes contra la salud mental, que traten con menosprecio a poblaciones desfavorecidas o cualquier otro tipo de agravio contra el sexo, raza o religión.
- Si los trabajos presentados no cumplen con los requisitos indicados el premio podría quedar desierto.
- El mismo autor no podrá obtener el premio dos años consecutivos.
- Al titular de los trabajos premiados se les comunicará telefónicamente
- Así mismo Los trabajos premiados se publicarán en la página web del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres y de AEESME.

Conformidad

- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.
- El fallo del Certamen será discrecional e inapelable y podrá declararse desierto si el jurado lo estima

Premio

- El premio establecido es de 300 euros.
- Con un accésit de 150 euros para el/la segundo/a clasificado/a.

Entrega de premio

- Será en un acto que con motivo del Día Mundial de la Salud Mental se celebrará en el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres.
- Es obligatoria la asistencia de la persona galardonada o alguien designado por la misma.